

El Presidente de la Republica Peruana = Por quan-
 to atendiendo a los meritos y servicios del Ferrente
 Coronel D. Primitivo Silva he venido en nombrarle
 interinamente Presidente del departamento de Huaylas. Por
 tanto ordeno y mando, se hagan y reconozcan por
 tal guardandole y haciendole guardar todas las di-
 stinciones y preeminencias que por este titulo le corres-
 ponden. Para lo que se hace expedir el presente, firma-
 do por mi, sellado con el Sello provisional del Estado,
 Tomado razon y refundado por el Secretario de Estado en el depa-
 rtamento de Gobierno del q. se tomara razon donde corres-
 ponda = Dado en Lima a 3. de Marzo 1823. - 14.º de
 la independ. - 2.º de la Republica. = Jos. de la Riva
 Aguiro. = Por orden de S. E. Juan. Valdivia
 S. E. Confiere titulo de Presidencia interino del depa-
 rtamento de Huaylas, al Ferrente Coronel D. Primitivo
 Silva.

P.

Tomado razon y refundado por el Secretario de Estado en el depa-
 rtamento de Gobierno del q. se tomara razon donde corres-
 ponda = Dado en Lima a 3. de Marzo 1823. - 14.º de
 la independ. - 2.º de la Republica. = Jos. de la Riva
 Aguiro. = Por orden de S. E. Juan. Valdivia
 S. E. Confiere titulo de Presidencia interino del depa-
 rtamento de Huaylas, al Ferrente Coronel D. Primitivo
 Silva.



0.2.94-13
 MH-0194
 Co. 22
 Doc. 84
 Fol. 1